

Vicerrectoría de Administración



Viernes 24 de abril de 2015 VRA-1659-2015

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En atención a la Circular VRA-10-2015 en la cual se solicita enviar a esta Vicerrectoría el nombre, correo electrónico y puesto de los intregrantes del comité de cada unidad académica o administrativa con el objetivo de contactarlos para coordinar actividades relacionadas con el tema de la Atención del Dengue y la Chikungunya, me permito enviarle copia de los oficios CIGRAS-107-2015, CIEM-092-2015 y SIBDI-2052-2015 del 24 de abril de los corrientes en los cuales se indica dicha información.

Atentamente,

Dr Carlos Araya Leandro

Vicerrector



VICERRECTORÍA ADMINISTRACIÓN

CAL/psa



CENTRO PARA INVESTIGACIONES EN GRANOS Y SEMILLAS



23 de abril de 2015 CIGRAS # 107-2015

Señores
Dr. Carlos Araya
Vicerrector de Administración
Dr. Carlos Luis Arrieta
Director Oficina de Recursos Humano
Universidad de Costa Rica

15 ABR 24 AM8:40

VICERRECTORIA DE ADAIN

Estimado señores,

Por este medio me permito saludarlos y enviar una justificación más detallada de la solicitud de incorporación al régimen de dedicación exclusiva del Bach. Mauricio Solano Masís para ser evaluada en el seno de la Comisión Ad-Hoc que estudia el caso.

En cuanto a los requisitos establecidos para obtener la dedicación exclusiva, debo indicar que el Bach. Solano se desempeña como Jefe Administrativo del CIGRAS en una jornada de tiempo completo y está nombrado de manera interina por períodos superiores a tres meses. Aunque el Bach. Solano no cuenta con el título de Licenciatura, les solicito que consideren incorporar al Bach. Solano a este régimen laboral por las razones que menciono a continuación.

Además de las labores de docencia, investigación y acción social que realiza el Centro, también se da la prestación de servicios, lo que implica una fuerte vinculación remunerada externa. Lo anterior a llevado al Sr. Solano a desarrollar estrategias para la captación adecuada de esos recursos, los cuales, dependiendo del cliente, debe ser rastreados hasta los puertos de entrada de granos importados al país en Puerto Caldera y Limón. El Sr. Solano ha gestado reuniones con clientes y con la OAF para mejorar el sistema de captación de esos recursos y se ha dedicado a "ordenar la casa" en cuanto a importantes deudas que tenían clientes con el CIGRAS. El Sr. Solano, además del presupuesto ordinario del CIGRAS, lleva un estricto control sobre los movimientos en las cuentas de la OAF y FUNDEVI, además de elaborar informes detallados sobre los estados financieros los cuales han evidenciado grandes debilidades en el área administrativa y que la dirección ha tomado como base en la toma de decisiones respecto al uso de los recursos. Debo decir que desde la llegada del Sr. Solano al CIGRAS la situación financiera ha mejorado y se ha ganado la confianza de la dirección y los miembros del consejo científico por la transparencia y honestidad en su accionar en el manejo de dinero.

Adicionalmente, el Sr. Solano se tuvo que involucrar de lleno con el Sistema de Gestión de Calidad del CIGRAS, ya que contamos con ensayos acreditados bajo la norma ISO-17025. Esto implica que el Sr. Solano ha tenido que estudiar, comprender, y aplicar las normas de calidad ISO para asegurarle al sistema de gestión que cuatro de los seis personas a su cargo, conocen y cumplen con estas normas puesto que este personal está directamente relacionado con recibo/manejo de muestras, trato con los clientes, cobros de dinero, compras, evaluación de empresas proveedoras y darle soporte al software para el ingreso de muestras. El CIGRAS es visitado por auditores dos veces al año para evaluar el cumplimiento de las normas ISO. Si los auditores detectan alguna desviación o "no conformidad" en alguno de estos procesos u otros relacionados con el sistema de gestión en el área administrativa, el Sr. Solano es el responsable directo y debe proponer posibilidades de mejora con fechas de cumplimiento obligatorio que involucran al personal a



CENTRO PARA INVESTIGACIONES EN GRANOS Y SEMILLAS



su cargo. Debo decir que el Sr. Solano ha sido capaz de responder a las no conformidades de manera muy efectiva y también ha propuesto mejoras al sistema de gestión que han reducido de manera significativa el número de desviaciones que era común que encontraran los auditores en estas evaluaciones, de esta manera se ha reducido el tiempo invertido en estos procesos y por lo tanto, se hace mejor uso de los recursos humanos del CIGRAS en otras labores relacionadas con investigación y docencia. Todas esta funciones el Sr. Solano las realiza con seriedad, motivación y dedicación que son poco comunes de ver en el ámbito de trabajo en la UCR o en otras instituciones. Es frecuente ver al Sr. Solano trabajando horas adicionales o durante los fines de semana, y nunca ha cobrado tiempo extra por este trabajo, lo que demuestra su compromiso con la institución.

Debo indicar que mi posición respecto a el otorgamiento de dedicación exclusiva es que ésta no debe ser extendida a personas por sólo realizar lo que está indicado en la descripción de su trabajo. Las razones mencionadas anteriormente van más allá de la línea base de trabajo y debo decir que el Sr. Solano, por el profesionalismo y dedicación con el que se desempeña en su trabajo, es una persona que a la Universidad le conviene mantener. Aquí en el CIGRAS o en cualquier unidad donde se vaya a desempeñar posteriormente, va a realizar sus funciones con la prioridad de hacer uso óptimo de los recursos humanos, físicos y financieros de la institución, va a mostrar auto-motivación y por sus características de líder, donde quiera que esté va a propiciar un ambiente de trabajo sano y agradable.

Adicionalmente, el Sr. Solano está trabajando en su título de Licenciatura el cual ya está en estados avanzados y a punto de iniciar su trabajo final de graduación, por lo que pronto cumplirá con el requisito de tener el grado mínimo de Licenciado.

Cualquier consulta que tengan con respecto al contenido de esta carta, por favor no duden en contactarme.

Sin otro particular se suscribe cordialmente,

Adriano Munilo Williams
Dra. Adriana Murillo Williams

Centro para Investigaciones en Granos y Semilias (CAGRAS)
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Universidad de Costa Rica

Tel. (506) 2511-8828

adriana.murillowilliams@ucr.ac.cr

cc Archivo



Vicerrectoria de Investigación

Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información



24 de abril, 2015 SIBDI-2052-2015

Doctor Carlos Araya Leandro Vicerrector de Administración Presente

'15 ABR 24 an9:59

d

VICERRECTORIA DE ADMIN

Estimado señor:

En atención a la circular VRA-10-2015 relacionada con la Comisión Institucional para la Atención del dengue y el chikungunya, se adjunta el listado de la conformación del Comité del SIBDI para la atención de criaderos de mosquitos. Vale mencionar que dicho Comité está conformado por las Coordinadoras, Subcoordinadoras y funcionarias (os) de las Bibliotecas.

Atentamente,

Licda. María E. Brieeño Meza

DIRECTORA

MEBM/avbn Adj/ lo indicado.-

> Vicerrectoría Administración Archivo Central Digitalizado

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORIA DE INVESTIGACION SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACION E INFORMACION

COMITÉ SIBDI ATENCION DEL DENGUE Y EL CHIKUNGUNYA

BIBLIOTECA	NOMBRE	PUESTO	DIRECCION ELECTRONICA	TELEFONO
	LUCIA JIMENEZ GOMEZ	PROFESIONAL C	doris.jimenez@ucr.ac.cr	86 47 61 65
BIBLIOTECA CARLOS MONGE	KARLA CALVO RAMIREZ	TECNICO ESP. B	karla.calvo@ucr.ac.cr	87 07 83 30
	NELSON ROMERO SEGURA	TECNICO ESP. B	nelson.romero@ucr.ac.cr	86 26 13 65
	SANDRA GARRO CALDERON	PROFESIONAL C	sandra.garro@ucr.ac.cr	88 70 84 40
	YASSIR JIMENEZ SABALLOS	TECNICO ESP. B	yassir.jimenez@ucr.ac.cr	83 73 14 22
BIBLIOTECA LUIS DEMETRIO TINOCO	MILDA MORA CORRALES	PROFESIONAL B	milda.mora@ucr.ac.cr	83 56 69 56
	FLORANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ	PROFESIONAL B	florangel.rodriguez@ucr.ac.cr	88 13 90 69
	RANDAL RUIZ CALVO	PROFESIONAL A	randall.ruiz@ucr.ac.cr	85 13 13 02
	HEIDY SAENZ ZUÑIGA	PROFESIONAL C	heidy.saenz@ucr.ac.cr	25 11 81 61
RIPLOTECA CENCIS DE LA SALLID	SILVIA DELGADO DELGADO	PROFESIONAL B	silvia.delgado@ucr.ac.cr	25 11 36 82
DISCOLECA CIENCIAS DE LA SALOD	ELI ANGEL VARGAS MONTERO	TRABAJADOR OPER C	eli.vargas@ucr.ac.cr	25 11 33 32
	ZOILA CASTRO ZUÑIGA	TECNICO ESP. B	zoila.castro@ucr.ac.cr	25 11 81 63
BIBLIOTECA CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	ANA LORENA SANCHEZ ULATE	PROFESIONAL A	ana.sanchezulate@ucr.ac.cr	25 11 87 86





20 de abril, 2015 CIEM-092-2015

15 ABR 24 AM9:43

VI.

Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector de Administración

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a la Circular VRA-10-2015 me permito comunicar que por parte del CIEM se designan a las siguientes compañeras para conformar la Comisión Institucional para la Atención del Dengue y el Chikungunuya:

- Estrella Chinchilla Espinoza, estrella.chinchilla@ucr.ac.cr, Encargada de **Proyectos**
- Carmen Villalobos Céspedes, carmen.villalobos@ucr.ac.cr, Encargada de Servicios Administrativos

2015: "Todas las mujeres, todos los derechos, todos los días

Cordialmente,

Dra. Nora Garita-Bonilla

Directora

Cvc